02 Alzado 01
Vista desde Av. Juan Pablo — Esc. 1:150

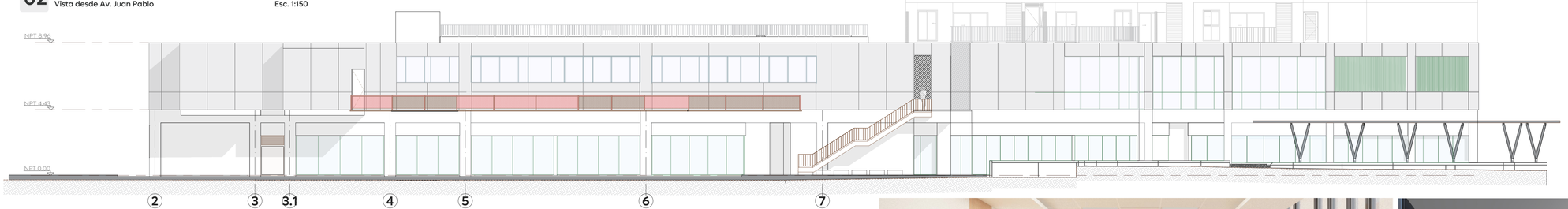

03 Alzado 02
Vista desde Av. Juan Pablo y colindancia Poniente — Esc. 1:150

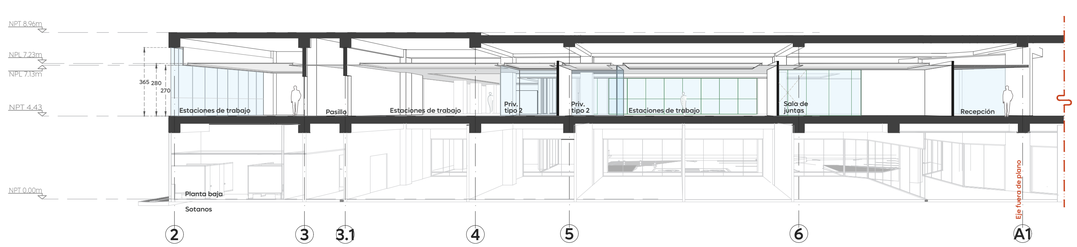

04 Seccion A-A´
Sección fugada — Esc. 1:150

Imagen objetivo: oficina de la coordinación

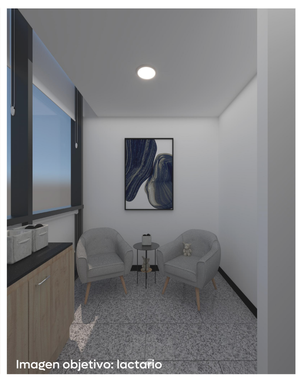
Imagen objetivo: lactario

Gobierno de Zapopan

Ciudad de las niñas y niños

Obras Públicas e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Macrolocalización:

Microlocalización:

Simbología:

Simbología arquitectónica

- Eje de referencia
- 1.85 — Acotación indicada en unidades según plano
- Muro estructural o de carga según cálculo
- Muro (Ver detalles en plano de acabados)
- Muro bajo
- Ventana o cancelería de aluminio y vidrio
- División de malla
- 1.Nivel — Linea e indicadores de proyección
- Linea de sección
- A1 — 1A´ Sección arquitectónica consecutiva
- CXF / AR-01 Sección por fachada
- Indicador de detalle:
  - Tipo de detalle
  - Número
  - Ubicación, plano de referencia
- 1.85 Indica alineación a paños
- h=+0.00 Indica altura a partir de piso terminado
- S.M.A. Según muestra aprobada
- Indica cambio de nivel de piso.
- 2.75 / 2.25 Indica cambio de nivel de plafon.
- Indica inicio de pendiente.
- Indica fin de pendiente.
- Indicador — Indicador específico
- Indicador — Indicador de área o zona
- Indicador — Indicador múltiple
- Indicador de dirección de pendiente y porcentaje
- B.A.P. Ø4" Bajada de agua pluvial, Ø Indicado
- B.A.N. Ø6" Bajada de agua servida, Ø Indicado
- B.A.F./S.A.F. Ø3/4" Baja o sube agua potable, fria o caliente, Ø Indicado
- 01 — **Número y/o titulo de planta o detalle** — Subtitulo, descripción y/o ubicación del detalle — Escala 1:000
- NPT+0.00 / NTT+0.00 Indicador de nivel en planta y alzado

Consideraciones generales

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios medidas y posiciones.
- Los planos de proyecto de las diversas instalaciones son complementarios e indican las trayectorias, alcances que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada plano, pudiendo sufrir modificaciones durante el proceso constructivo, los cuales serán avaladas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
- La coordinación y/o supervisión, y/o contratista) deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como también tomarse en cuenta para determinar la posición final de dichas, así como
- Las condiciones existentes en el "campo", relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de dichas, así como también tendrán que ser verificadas por el supervisor, y/o contratista, antes de iniciar cualquier trabajo.
- Cualquier modificación de obra, se hará previa notificación y autorización del proyectista y se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier insumo, ubicación y/o posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autorice (supervisión, residencia, contratistas, etc).

Nombre del proyecto:

Adecuación y construcción para espacios administrativos, más obras complementarias, ubicado en la confluencia de Av. Juan Pablo II y prolongación Laureles, colonia Tepeyac, municipio de Zapopan, Jalisco

Contenido del plano:

Alzados y secciones

No. Contrato:

DOPI-MUN-RM-IM-LP-057-2025

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:	Responsable del proyecto:
Arq. Alejandro Tapia Olarra	Arq. Luis Felipe Zea Soto

Ubicación:

Confluencia de Av. Juan Pablo II y prolongación Laureles, colonia Tepeyac, municipio de Zapopan, Jalisco

Fecha: Junio 2025
Escala: Indicada
Cotas: Metros
Clave: AR-02

Edificación

\\nasobp.zapopan.gob.mx\Edificación\CPU-PROY-EDIFICACIÓN\ALADRA\09.- Proyecto Ejecutivo\PE_ALADRA\01.- AR_ALADRA.dwg